



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA SALA LABORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 146

Fecha: 22/08/2016

E: 1

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ponente
63001 31 05 004 2011 00052 04 R.I.= 429-2016	Ejecutivo	MIGUEL ARCANGEL MOGOLLON MOSQUERA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE FIJA FECHA PARA EL 25 DE AGOSTO DE 2016 A LAS 3:00 P.M PARA PROFERIR LA DECISIÓN CORRESPONDIENTE	19/08/2016	HENRY LOZADA PINILLA
68001 31 05 001 2015 00406 01 R.I.= 514-2016	Ordinario	BLANCA ESTELLA HERNANDEZ DE CAMACHO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES	Auto Admite Recurso de Apelación Admite así mismo grado jurisdiccional de consulta	19/08/2016	ANTONIO JOSE ACEVEDO GÓMEZ
68001 31 05 005 2015 00476 01 R.I.= 515-2016	Ordinario	PEDRO MANRIQUE	ESPUMAS SANTANDER S.A.	Auto Admite Recurso de Apelación	19/08/2016	ANTONIO JOSE ACEVEDO GÓMEZ

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES,
EN LA FECHA 22/08/2016 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.


YOLANDA MARTÍNEZ GARCÍA
SECRETARIO